

FIESTA Y MEMORIA: SAN FRANCISCO JAVIER, DÍA DE NAVARRA

Enrique Banús
Consuela Dobrescu
Álvaro Rosa
Departamento de Humanidades
Universidad de Navarra

“La festa nacional de Catalunya és la Diada de l’Onze de Setembre”¹. Sólo el Estatuto de Cataluña menciona expresamente la fiesta entre los símbolos de la Autonomía. Otras Comunidades incluyen entre los símbolos la bandera, el escudo y el himno; la fiesta la han ido regulando posteriormente por ley. Porque muchas de ellas, la mayoría, han fijado una fiesta.

Dice Amin Maalouf: “En la historia todo se explica con símbolos. La grandeza y la sumisión, la victoria y la derrota, la felicidad, la prosperidad, la miseria. Y, más que ninguna otra cosa, la identidad” (Maalouf, 1999, 82). El Estado de las Autonomías supone también nuevas configuraciones identitarias, con sus respectivas representaciones simbólicas. En ese contexto aparece la fiesta, que crea o retoma tradiciones, puesto que “traditions are an active part of the creation of identity and of maintenance of difference” (Jarman, 1997, 26).

También la Comunidad Foral de Navarra tiene su fiesta, establecida por ley del 27 de septiembre de 1985²; en ese día, el Parlamento de Navarra aprobó por unanimidad la Ley Foral por la que se declara “Día de Navarra” el 3 de diciembre, festividad de San Francisco Javier. La Ley Foral es nitida en reconocer el carácter identitario que debe tener esa decisión, cuando declara que “es costumbre de todas las comunidades y voluntad de los ciudadanos que las integran contar con una festividad que, al tiempo que simbolice la unidad y la identidad en un proyecto histórico común, sea ocasión para exaltar de manera señalada la personalidad del territorio, de su cultura y de sus gentes. El respeto a la tradición heredada y el reconocimiento del pasado propio como factor básico de la definición de los pueblos hace aconsejable la institucionalización a tal efecto de fechas y motivos asentados en el patrimonio común, de tal modo que contribuyan a fortalecer la concordia, la solidaridad y la conciencia de hermandad que sostienen la vida de las sociedades.” En este aspecto, Navarra se diferencia claramente de otras Comunidades: muchas de ellas han optado por un acontecimiento histórico, a veces de carácter violento: Madrid celebra el 2 de mayo³; Cataluña y Castilla y León conmemoran no sólo batallas, sino derrotas: la *Diada* catalana recuerda la capitulación de Barcelona en la Guerra de Sucesión, en Castilla y León se conmemora la derrota de los comuneros en la batalla de Villalar⁴. Por ello, la fiesta tendrá un carácter reivindicativo, marcadamente anticentralista en Cataluña y más moderado en Castilla y León⁵. Otras Comunidades eligen una fecha relacionada con su institución; es el caso de Baleares o Murcia, que el recuerdan el día de aprobación del Estatuto (1 de marzo en 1983 y 9 de junio de

1982, respectivamente)⁶ o Andalucía, que el 28 de febrero celebra el referéndum que en 1980 abrió las puertas de Andalucía al autogobierno⁷. Bastantes comunidades optan por una fiesta religiosa: En Extremadura será la de la Virgen de Guadalupe, elegida por su arraigo popular y por la dimensión cultural e histórica que tiene⁸; en Galicia, la festividad del apóstol Santiago se convierte en 1979 en Día de Galicia o *Día da Pátria Galega*⁹. Como “Día de Aragón” se estableció el 23 de abril, “tradicional conmemoración de San Jorge”¹⁰. En Navarra, se centra en resaltar un personaje histórico del ámbito religioso que se considera un punto de referencia¹¹.

“La figura de Francisco de Javier” – dice el preámbulo de la Ley Foral – “ha sido para los navarros un ejemplo señero de inquietud humana e intelectual, de talante entregado y aventurero, del hombre que no desdendió dificultades ni esfuerzos para recorrer las zonas más alejadas de la tierra. San Francisco Javier es el prototipo del navarro universal abierto a las culturas y a los pueblos del mundo entero, recordado y admirado todavía hoy, por comunidades de gran número de países, en todos los continentes. Instituida de forma permanente la fiesta de San Francisco Javier en el día 3 de diciembre, aniversario de su muerte, la Comunidad Foral de Navarra desea vincular la norma a la tradición y fijar en esa misma fecha el Día de Navarra.”

No deja de tener su encanto que esa decisión parlamentaria se tomara a propuesta de un gobierno socialista¹²; la unanimidad que se busca –y se consigue– explica quizá también la ausencia de referencias religiosas en el texto jurídico. En cualquier caso (y en este punto Navarra también se diferencia de algunas, aunque no de todas las Comunidades Autónomas), aunque ese día se institucionaliza en 1985, enlaza con una tradición más antigua¹³, pues San Francisco Javier es patrón de Navarra desde entonces ya más de tres siglos, concretamente desde 1624, cuando el misionero, fallecido en la isla de Sanción el 3 de diciembre de 1552, fue declarado patrono de Navarra. En realidad, la Diputación del Reino, adelantándose al entusiasmo popular de la canonización (en 1622), le declaró patrono en 1621 –acuerdo que fue jurado solemnemente por los diputados, presididos por el Abad de Leyre Fray Antonio de Peralta, ante el Obispo, Cabildo y Reino, entre grandes “músicas y luces”, según documentos del tiempo¹⁴. En las Cortes Generales del Reino, celebradas en 1624, en la sala Preciosa de la Catedral de Pamplona, los tres Estados juraron y ratificaron ante el obispo Loveda y el virrey Conde de Castillo lo hecho por su Diputación. Aun así, la disputa entre quienes apoyaban para Navarra este patrocinio y quienes preferían a San Fermín¹⁵ no terminará, como es sabido, hasta la Bula del Papa Alejandro VII en 1657, con la que los declara copatronos, igualmente principales.

En consonancia con el carácter del personaje, uno de los actos centrales del día festivo es la Misa en honor de San Francisco Javier que viene celebrándose desde 1624. Con cierto orgullo señala el Gobierno en su página web: “la celebración religiosa de las instituciones de Navarra en honor de San Francisco Javier es la más antigua de cuantas fiestas tradicionales se celebran con carácter oficial, ya que data de 1624 (...). Desde entonces, primero la Diputación del Reino, luego la Diputación Foral y actualmente el Gobierno de Navarra han mantenido este acto religioso de manera ininterrumpida a lo largo de los 376 años transcurridos”¹⁶. Actualmente tiene como escenario la basílica del Castillo de Javier. En periodos anteriores esta celebración – a la que asiste el Gobierno de Navarra en pleno – tuvo lugar en distintos lugares de Pamplona, como la iglesia de la Compañía de Jesús (calle Compañía), la parroquia de San Saturnino y la

Catedral de Pamplona. Asimismo, se acostumbra a celebrar la entrega de crucifijos a los religiosos que parten a las misiones, con el ejemplo del santo como modelo.

A esta celebración, muy anterior a la institucionalización del Día de Navarra, se han ido sumando otros actos, entre los que destaca la recepción del presidente del Gobierno de Navarra, en el marco de la cual se entrega la Medalla de Oro de Navarra, máximo galardón de la Comunidad Foral, “destinada –como se indica en el Decreto Foral correspondiente– a premiar a las personas, instituciones, entidades o colectivos cuyos méritos en la defensa, promoción o fomento de los intereses de Navarra resulten estimados por el conjunto de la sociedad”¹⁷. El elenco de galardonados es muy variopinto: empresas y deportistas, instituciones humanitarias e investigadores han sido considerados por el Gobierno como defensores o promotores de los intereses de Navarra¹⁸.

Con ocasión del Día de Navarra, se entregan desde los años noventa los galardones deportivos y de juventud a equipos y deportistas navarros. En 2003 se instituyó otro acto, denominado “Homenaje a Navarra”, en el que se “busca reconocer a un sector concreto de Navarra su contribución a la realidad actual”¹⁹: las entidades locales, las instituciones universitarias, las asociaciones de jubilados han sido los premiados.

Parece que el Gobierno quiere ir realizando este día diversificando los actos y llegando a segmentos diferentes de la población. Para ello, en los últimos años, la música se ha convertido en otro protagonista del Día de Navarra: el Gobierno organiza un concierto de gala, otro dirigido a los jóvenes (“Festival Joven del Día de Navarra”) y un alto número de conciertos que se desarrollan simultáneamente en cines, casas de cultura, escuelas, salones de plenos del ayuntamiento, iglesias y sociedades de más de 60 localidades de Navarra, en los que corales y bandas de música interpretan al mediodía el Himno de Navarra, y seguidamente un programa musical variado²⁰. A ello se unen actividades para los niños. Este programa ha ido surgiendo a lo largo de los años: cada vez se han ido uniendo nuevas actividades, con lo que se hace patente el esfuerzo del Gobierno de llegar a todas las edades con la celebración de este día.

El concierto de gala suele tener connotaciones navarras: En 2005, por ejemplo, se presentó el *Cántico en honor a San Francisco Javier* del compositor barroco francés Marc Antoine Charpentier. En 2004, el concierto oficial estuvo a cargo de los ganadores del Concurso de Canto Julián Gayarre, que organiza el Gobierno. En 2003 intervenía el Orfeón Pamplonés en el *Requiem* de Verdi. En 2002 se presentaron dos zarzuelas del compositor navarro Emilio Arrieta y en 2001, la *Misa de San Xavier*, compuesta en Bolivia en 1740. Se celebra desde su inauguración en el Baluarte (antes, sobre todo, en el Teatro Gayarre), edificio financiado por el Gobierno y construido en pleno centro de la ciudad por Patxi Mangado, el arquitecto joven más emblemático de Navarra. Es un edificio de alto valor icónico, asociado en el imaginario colectivo al Gobierno de Navarra²¹.

Si este concierto tiene connotaciones identitarias, el concierto para la juventud y las actividades para niños simplemente se encomiendan a intérpretes con poder de convocatoria, independientemente de programa o de procedencia. El primer concierto joven tuvo lugar en el 2003 y fue un gran éxito, ya que se recurrió a artistas consagrados, extranjeros unos como el colombiano Juanes y los cubanos Orishas, y otros españoles, como M-Clan y navarros, como el Sr. Ramón²². Para los niños han intervenido los Lunnis, esos muñecos que se han hecho muy populares por su presencia regular en la televisión española. La pro-

cedencia “autóctona” de los artistas no es un requisito, ni siquiera un criterio especialmente valorado en la contratación.

Con la organización de todos estos eventos, parece que se pretende aumentar la repercusión social de la festividad, separándose del esquema meramente protocolario o ceremonial.

Esta fiesta regional tiene algunos elementos en común con las de otras Comunidades Autónomas; por ejemplo: juegan un papel importante los símbolos de cada territorio. La interpretación múltiple del himno de Navarra es un elemento importante de la fiesta. En Cataluña, forma parte de la celebración el homenaje a la bandera autonómica, la *senyera*. La fiesta regional es también la ocasión elegida para premiar a aquellos ciudadanos u organizaciones que se consideran modélicos. Así sucede también en Canarias o Castilla y León, por ejemplo. También la elección de los lugares para los actos tiene en muchas ocasiones un claro componente simbólico: Javier y el Baluarte se unen en Navarra, en Castilla y León Villalar es el lugar emblemático para la celebración, lo mismo que los lugares históricos en que se entregan los Premios de la Comunidad²³. Y, como en tantos otros lugares, sirve –en los discursos oficiales– para recordar y, así, intentar reforzar los elementos identitarios. Esta es una línea que se mantiene desde los primeros Días de Navarra hasta la actualidad. De todas formas, en Navarra las actividades han aumentando, en lo que parece un esfuerzo por involucrar a toda la sociedad en ese día. La tendencia que se nota en estos últimos cinco años de la celebración es la de añadir una faceta social a los actos oficiales y conseguir así una mayor difusión del mensaje identitario –aunque sea con menor incidencia–: una especie de círculos concéntricos, en cuyo núcleo estarían las actividades con una presencia más explícita del mensaje; en los bordes, otras actividades vinculadas a ese día por vía del “logotipo” y la correspondiente asociación, por decirlo de algún modo, sin que aparezca el mensaje explícito.

La impronta política e identitaria está muy presente en los discursos, desde sus inicios, que coinciden con los primeros años de la Ley que traía las nuevas competencias a Navarra dentro del marco autonómico en el que se articulaba España²⁴. Pero también eran años muy sacudidos por los crímenes de ETA.

Por ello, en los discursos del presidente del Gobierno de Navarra, Gabriel Urralburu, entre 1985 y 1989, prima el mensaje antiterrorista y de unidad de la sociedad navarra frente a ETA. Su mensaje el 3 de diciembre de 1985, en la celebración del primer Día oficial de Navarra, no deja de ser sorprendente si se piensa en posicionamientos anteriores del PSN: “La conciencia de la propia personalidad política y cultural no la va a adquirir lógicamente Navarra por la dedicación de un día a su exaltación. Antes bien habrá que decir que este día es sólo expresión de esa conciencia preexistente desde antiguo y demostrada tanto en el hábito cotidiano de una manera de ver y de hacer las cosas, como en las situaciones excepcionales en las que el pueblo navarro ha respondido en defensa de su propia identidad. No quiero olvidar, sin embargo que todavía existen sectores en la sociedad Navarra que, o bien niegan la existencia de esta personalidad propia, tratan de desdibujarla mediante la inclusión de nuestra Comunidad Foral en otro proyecto político distinto”²⁵.

Veinte años después, el discurso oficial seguía basculando sobre dos temas: la erradicación del terrorismo y la reivindicación de la identidad de Navarra. Pero se han sumado otros asuntos, por ejemplo el de la inmigración. En 2002, Miguel Sanz apelaba a la integración de los inmigrantes “sin reducir el bienestar de otros colectivos”²⁶. En 2005, el tono había cambiado: es significati-

va la concesión de la Medalla de Oro de Navarra a los Centros Navarros de Chile y Argentina. Y es significativo el discurso de Miguel Sanz en que afirma que la contribución de los inmigrantes “es imprescindible para el buen funcionamiento de nuestra sociedad y por lo tanto merecen nuestro reconocimiento. Los saludo en este Día de Navarra como a unos navarros más, pues considero que Navarra somos todos y no cabe establecer diferencias por el lugar de nacimiento, por el acento, o el color de la piel. Todos los hombres y mujeres que trabajan y conviven en Navarra somos igualmente navarros y participamos del carácter abierto y plural de este pueblo de larga historia que se ha enriquecido con la interrelación de las culturas y las ideas que ha ido recibiendo a lo largo de los siglos”²⁷. También es significativo que los propios inmigrantes hayan empezado a organizar sus propios actos para celebrar el Día de Navarra, como un festival folclórico en el 2004 y 2005²⁸.

De todas formas, tras la fachada, más o menos festiva, se esconden en varias Comunidades realidades más complejas y, en algunos casos, conflictivas. La *Diada* en Cataluña ha entrado en un debate en torno a su carácter más bien reivindicativo o más bien festivo: si, por ejemplo, en los primeros años de la Transición (tras años de celebración en la clandestinidad) primaba la reivindicación – es mítica la manifestación de 1977, que reunió en Barcelona a un millón de personas–, hay voces (también en el PSC) que han ido reclamando una evolución hacia la fiesta, contestadas por las de partidos catalanistas y de izquierdas, que quieren mantener el tono reivindicativo. El Partido Popular, por su parte, aboga por abolir algunas manifestaciones, como el homenaje ante el monumento a Casanovas –héroe de la defensa de Barcelona en el 11 de septiembre–, también por los abucheos que suelen sufrir sus políticos. En el caso de Castilla y León, los partidos (y también algunos medios de comunicación) leoneses no se sienten nada vinculados con esa fiesta, que estaría tratando de cementar una identidad castellano-leonesa sin raigambre histórica. Los actos en la campa de Villalar también han sido objeto de controversia durante largos años y sólo muy recientemente se ha conseguido que el Partido Popular los asumiera.

Tampoco en Navarra todo es armonía. En el *Diario de Noticias*, habitualmente crítico con el Gobierno de UPN, Félix Monreal aprovecha el argumento –reiterado en diversas comunidades– de que ese día se convierte en un festivo más, para criticar su supuesta instrumentalización: “La celebración del Día de Navarra no termina de calar en la ciudadanía, más dispuesta a hacer las maletas y cruzar el puente foral buscando nuevos destinos o mejor clima. Esta jornada ha tenido siempre mucho de marco institucional, de fondo de políticos vestidos para aparecer en las fotografías y de aleluyas de misa de festivo con arzobispo incluido. La fiesta parecía que sólo iba con tres o cuatro y con el homenajeado de turno. Advertido de la falta de interés, el Gobierno de UPN ha optado por lo que se hace en estos casos en cualquier pueblo de Navarra: organizar una verbena y cuanto más cara sea la orquesta, mejor. Éxito asegurado”²⁹.

Las acusaciones de carácter propagandístico, al servicio del Gobierno respectivo y de su específica visión de la Comunidad, son habituales en diferentes Comunidades. En Navarra, han surgido discursos ‘alternativos’, capitaneados por algunos movimientos que reivindican el carácter vasco de la cultura navarra³⁰. No es nueva la tendencia a la protesta en la fiesta de San Francisco³¹. Ahora, se ofrece –básicamente a través de “Orreaga Fundazioa”³² –en palabras del *Diario de Noticias*– “un programa de actos propios al margen de la dinámica de partidos y con un enfoque alternativo al oficial”³³. en los actos alternativos –con

exhibiciones de deporte, música y bailes– también se homenajea la figura de San Francisco Javier, pero como “vasco de linaje y navarro de nación”³⁴. Los representantes políticos de las corrientes nacionalistas se quejan de que el Gobierno “patrimonializa” la figura del santo por razones políticas³⁵ y “reclama(n) que tengan cabida todas las sensibilidades”. El presidente de EA, Maiorga Ramírez, critica la falta de respeto al santo, “ya que él era euskaldun, aunque a muchos duela”³⁶. Es toda la oposición la que intenta sacar capital de esa crítica, a la que el *Diario de Noticias* sirve de altavoz, titulando: “PSN, IU, Aralar, EA y PNV acusan al Gobierno de patrimonializar Navarra”³⁷.

Es dudoso que la alternativa sea, como sugiere el *Diario de Navarra*, apolítica e ingenua. Parece más bien que el Día de Navarra ha quedado incorporado al debate político-identitario, que, como es habitual, acerca la historia a las propias posturas, que –curiosamente– siempre son las cercanas a la identidad “verdadera”³⁸.

Bibliografía

- Barros, Luis Aires (2004), “Património cultural, novos enfoques e paradigmas”, en: CICOP (coord.): *Património, território e sociedade*, Cascais, Câmara Municipal, Vol. 2.
- Jamian, Neil (1997), *Material conflicts: parades and visual displays in Northern Ireland*, Oxford [England]/New York, Berg.
- Maalouf, Amin (1999), *Identidades asesinas*, Madrid, Alianza.
- VV.AA., *Historia de Navarra*, “Desde 1512 a nuestros días”, Pamplona, Herper, 1989, Vol. 3.

Notas

¹ Ley Orgánica 4/1979, de 18 de diciembre, en *Boletín Oficial del Estado* n. 306, de 22.12.1979.

² “Ley Foral 18/1985, de 27 de septiembre, por la que se declara Día de Navarra el día 3 de diciembre, festividad de San Francisco Javier” (*Boletín Oficial de Navarra*, n. 119, de 2.X.1985).

³ Ley 8/1984, de 25 de abril, declarando fiesta de la Comunidad de Madrid la jornada del 2 de mayo (*Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid* de 14 de mayo de 1984).

⁴ Ley de 17 de abril de 1986 (*Boletín Oficial de Castilla y León* n. 41 de 18.4.1986).

⁵ En la ley por la cual se convertía el 23 de abril en la fiesta de la Comunidad Autónoma se hablaba de “la recuperación de su libertad y autogobierno en la solidaridad y unidad de España”.

⁶ Ley 9/1984 de 30 de octubre de 1984 (*Boletín Oficial de Baleares* n. 21, de 20.12.1984). En Murcia, curiosamente, no existe una disposición al respecto, sino que lo establece cada año el Consejo de Gobierno al decidir los días festivos.

⁷ Decreto 149/1982, de 15 de diciembre (*Boletín Oficial de la Junta de Andalucía* n. 36, 27.12.1982).

⁸ Ley 4/1985 de 3 de junio de 1985, del Escudo, Himno y Día de Extremadura (*Diario Oficial de Extremadura*, n. 1 extraordinario, 15.6.1985).

⁹ Decreto de la Junta de Galicia de 1 de enero de 1979 (*Diario Oficial de Galicia*, 1.1.1979).

¹⁰ Ley 1/1984, de 16 de abril (*Boletín Oficial de Aragón*, de 18.4.1984). Con esa decisión se eleva a rango de Ley una decisión de la Diputación General de Aragón de 10 de abril de 1978.

¹¹ También Asturias ha vinculado la fiesta regional con una conmemoración religiosa... aunque la ley correspondiente no da explicación alguna de la elección de fecha. Dice simplemente: "Se declara Día de Asturias la fecha del 8 de septiembre, que tendrá, a todos los efectos, carácter de fiesta regional" (Ley 5/1984, de 28 de junio, por la que se instituye el Día de Asturias, *Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia*, n. 156, 6.7.1984). Nada se dice de que ese día coincide con la Virgen de Covadonga, Patrona de Asturias.

¹² La propuesta fue presentada por el gobierno socialista de Gabriel Urralburu, quien subraya que "todas las fuerzas parlamentarias de Navarra" coincidían "en la necesidad de institucionalizar este día" (*Diario de Navarra*, 3.12.1985).

¹³ Galicia, Cataluña, Aragón, entre otras también enlazarán con tradiciones anteriores.

¹⁴ Actas de Cortes, libro II, folio 88.

¹⁵ Sabido es que cabildo catedralicio, Ayuntamiento y pueblo de Pamplona se opusieron a tal designación y pelearon por mantener a San Fermín como patrono. En 1643, la Diputación volvió a proclamar a Javier patrón único de Navarra – en vano, para el pueblo. En 1648, el obispo se plegó a las presiones de Diputación y jesuitas y nombró a San Francisco patrón único, acto que se vio seguido por un recurso en Roma.

¹⁶ <http://www.navarra.es/NR/rdonlyres/.doc>. Hay que decir que en el preámbulo de la Ley por la que se declara "Día de Aragón" el 23 de abril, tradicional conmemoración de San Jorge, se indica que "que, desde el siglo XIII, tanto la Monarquía aragonesa como el Ejército del Reino adoptaron el Patronazgo de San Jorge".

¹⁷ Decreto foral 290/1998, de 28 de septiembre (ver *Boletín Oficial de Navarra*, n° 123, de 14.10.1998). La Medalla existe desde un Acuerdo de la Diputación Foral de 10 de agosto de 1973, sustituido por la disposición de 1998.

¹⁸ Entre los galardonados se cuentan el Papa Juan Pablo II (1982) y los Reyes de España (1988), con ocasión de sus visitas a Navarra, así como el padre del actual Rey, D. Juan de Borbón (1993, año en que falleció en Pamplona). La han recibido la Asociación de Donantes de Sangre (1985), las Hermanas de la Caridad (1990), la Asociación de Víctimas del Terrorismo (2000), el Centro de Salesianos de Pamplona (2001) o los Centros Navarros de Argentina y Chile (2005). También Volkswagen ha sido destacada (2004), como también la Universidad de Navarra (1997) o el Diario de Navarra (2002). Sin duda, el galardonado Miguel Induráin (1986) es más conocido internacionalmente que los investigadores Julio Caro Baroja (historiador y etnógrafo, 1984), José Miguel Barandiarán (paleontólogo, 1989), Alfredo Floristán (geógrafo, 1989) o Juan García Bacca (filósofo, 1990) e incluso que el escultor Jorge Oteiza (1992).

¹⁹ *Diario de Navarra*, 2.12.2005.

²⁰ En 2004 se desarrollaron en Ablitas, Alsasua, Andosilla, Ansoain, Aoiz, Aranguren, Arguedas, Artajona, Azagra, Barañáin, Bera, Beriain, Berriozar, Buñuel, Burguete, Burlada, Cabanillas, Cadreita, Caparrosa, Carcastillo, Cascante, Cáseda, Castejón, Cintruénigo, Corella, Cortes, Egiés, Estella, Etxarri Aranatz, Falces, Fitero, Funes, Fustiñana, Huarte, Irurita, Larraga, Leitzua, Lekunberri, Lerin, Lesaka, Lodosa, Los Arcos, Lumbier, Marcilla, Mendavia, Milagro, Miranda de Arga, Murchante, Noain, Ochagavía, Olazti-Olatzagutía, Olite, Pamplona, Peralta, Puente la Reina, Roncal, San Adrián, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Valtierra, Viana, Villafranca, Villava, Zizur Mayor. El Gobierno hace el esfuerzo de que en cada lugar actúe una formación musical venida de otro lugar de Navarra.

²¹ Las siguientes palabras de Ignacio Aranaz, responsable de la programación, son una muestra del orgullo con el que se registra oficialmente la actividad del Baluarte: en él confluyen la capacidad para acoger exposiciones, ferias y congresos con su "situación de centralidad en el tejido urbano de la capital navarra", lo que ha servido "para revitalizar esa zona de la ciudad, que funciona de bisagra en la parte nueva y la ciudad antigua, para acoger importantes acontecimientos científicos y comerciales, para materializar un espa-

cio público de grandes dimensiones con el que ha sintonizado desde un principio la mayor parte de la ciudadanía” (*Diario de Noticias*, 29.12.2003). Por supuesto, no toda la ciudadanía comparte visión tan positiva y algunos debates (no sólo en torno al adoquinado de la plaza) han saltado a la opinión pública. No faltan críticas porque los altos precios hacen que no sea accesible sino a una parte de la población, con lo que se fomenta una estrategia de distinción social.

²² En 2004, intervinieron El Canto del Loco, Carlinhos Brown, Coti, Melendi y Antonio Orozco. Los grupos navarros estuvieron representados por Tristessa, ganador de la última edición del festival Pop-Rock “Encuentros 2004” que organiza el Gobierno de Navarra.

²³ Está en la línea que subraya Aires Barros: “Aqui há, no geral, a preocupação de usar os monumentos como marcos históricos capazes de promover a exaltação da nacionalidade. Os monumentos são tomados como símbolos da coasão e promoção da nação” (Barros, 2004, p. 10).

²⁴ LORAFNA (Ley de Ordenamiento y Amejoramiento del Fuero de Navarra). Ver *Boletín Oficial del Estado* de 26.7.1982.

²⁵ Del mensaje institucional del presidente del Gobierno de la Comunidad Foral, Gabriel Urralburu Tainta, publicado en el *Diario de Navarra*, 3.12.1985.

²⁶ *Diario de Noticias*, 2.12.2002. Ese mismo año, el Arzobispo pedía en su homilía que la sociedad navarra acogiera y apoyara a los inmigrantes.

²⁷ Discurso de Miguel Sanz Sesma, Presidente del Gobierno, el 4-XII-2005, publicado en una nota de prensa del Gobierno de Navarra.

²⁸ En el programa del Día de Navarra publicado en el *Diario de Noticias* del viernes, 3.12.2004, se puede leer: “13 h. Institutos Plaza de la Cruz. Festival folclórico de América Latina con participación de grupo de los Centros de Ecuador, Perú, Chile y Colombia asentados en Navarra”.

²⁹ *Diario de Noticias*, 2-XII-2004.

³⁰ El *Diario de Navarra* del 4.12.2003 advierte que “El Día de Navarra pasó inadvertido y no hubo banderas en los ayuntamientos” en Bera y Elizondo.

³¹ En el *Diario de Navarra* del sábado, 3.12.2005, se recuerda que 25 años antes, en la celebración de San Francisco Javier “los vehículos oficiales fueron recibidos con gritos de «Euskal Herria, euskaraz». También se gritó «española ez, ikurriña bai» y se insultó a los diputados. Policía Nacional y Policía Foral impidieron que los presentes llegasen hasta los vehículos oficiales”.

³² El *Diario de Noticias* comenta así las actividades de esta Fundación en el Día de Navarra de 2002: “La Fundación Orreaga, que agrupa a asociaciones y colectivos culturales de toda la geografía navarra, ha organizado para hoy un acto público (...) para festejar la festividad de San Francisco Javier y promover la defensa del patrimonio cultural e histórico de Navarra. Orreaga organiza esta cita, conocida como Nafarren Biltzara, por quinto año consecutivo, en esta ocasión bajo el lema Nabarra, atzo, gaur eta beti. Navarra, ayer, hoy y siempre. La convocatoria contará con la presencia de bertsolaris, joteros, txistularis, gaiteros y dantzaris y, por primera vez, se incluirán demostraciones de deporte rural” (*Diario de Noticias*, 3.12.2002).

³³ *Diario de Noticias*, 3.12.2005.

³⁴ *Diario de Navarra*, 4.12.2005. El *Diario de Noticias*, en esa misma fecha, comenta: “Con un mensaje muy diferente al programa institucional, los integrantes de Orreaga concedieron al euskera, la cultura y la historia un destacado protagonismo en su acto, en el que defendieron la recuperación para los navarros de la figura histórica de San Francisco Javier, calificado como ‘un vasco de linaje y navarro de nación’, al mismo tiempo que se homenajeaba al Reino de Navarra, a su lengua, historia y tradiciones”.

³⁵ “EA denuncia que UPN patrimonializa el Día de Navarra y la figura de San Francisco Javier” (*Diario de Noticias*, 2.12.2005).

³⁶ *Diario de Noticias*, 2.12.2005.

³⁷ *Diario de Noticias*, 3.12.2005. También en el *Diario de Noticias*, el 3.12.2002, se comentan las actividades de esta Fundación en el Día de Navarra: “La Fundación Orreaga,

que agrupa a asociaciones y colectivos culturales de toda la geografía navarra, ha organizado para hoy un acto público (...) para festejar la festividad de San Francisco Javier y promover la defensa del patrimonio cultural e histórico de Navarra. Orreaga organiza esta cita, conocida como Nafarren Biltzara, por quinto año consecutivo, en esta ocasión bajo el lema Nabarra, atzo, gaur eta beti. Navarra, ayer, hoy y siempre. La convocatoria contará con la presencia de bertsolaris, joteros, txistularis, gaiteros y dantzaris y, por primera vez, se incluirán demostraciones de deporte rural.”

³⁸ Un claro ejemplo es este artículo de opinión: En ese mismo periódico, se presentaba la siguiente opinión: “Si la avalancha de actos, premios e inauguraciones a la que somete el Gobierno a la ciudadanía con el Día de Navarra la organizara Ibarretxe o Carod Rovira hace ya mucho tiempo que hubieran sido denunciados por ‘nacionalistas excluyentes que quieren imponer su visión a los demás’. (...). Lo mejor, que la gente tenga conciertos y que quede alguna infraestructura cultural. Lo peor, que la pugna de identidad no tiene color cuando se gastan los impuestos de todos por una de ellas, quizá la más lejana a la familia Jasso. Hasta San Francisco Javier acabó emigrando. Igual sabía que había vida más allá de Navarra...” (Iribaren, J., *Diario de Noticias*, 2.12.2005).

